

The Emergency Food Assistance Program (TEFAP)

TEFAP es The Emergency Food Assistance Program, un programa federal de USDA (U. S. Department of Agriculture) administrado por FNS (Food and Nutrition Service). TEFAP ayuda a complementar la alimentación de miembros de la comunidad de bajos ingresos proporcionando alimentos cultivados 100% en Estados Unidos, así como fondos administrativos a los estados participantes.

Aquí en Rhode Island, el *Department of Human Services* del estado supervisa este programa y colabora con el *Rhode Island Community Food Bank* para distribuir alimentos a sus agencias miembros. Las despensas de alimentos y los lugares de comidas comunitarias deben ser miembros del Food Bank para recibir alimentos de TEFAP.

Como miembro del Food Bank, tu agencia tiene acceso a una gran variedad de alimentos nutritivos para los participantes de sus programas, incluidos los alimentos de TEFAP. TEFAP se ha convertido en un recurso importante que ayuda al Food Bank a equilibrar nuestro inventario y a mantener bien abastecida nuestra lista de compras con opciones de alimentos saludables.

Las agencias, y los participantes de sus programas, obtienen el mayor beneficio de su membresía en el Food Bank al participar en TEFAP. Debido a que es un programa administrado por el Estado, TEFAP cuenta con ciertos protocolos especiales que hemos simplificado en pasos fáciles de seguir para las agencias. Nuestro objetivo es mantener la participación en el programa TEFAP lo más sencilla posible, y el personal del Food Bank está disponible para ayudar a que su agencia tenga éxito.

1. **ARCHIVAR** – Anexo de TEFAP al Acuerdo Básico - Revisar, firmar y devolver al Food Bank anualmente.
2. **MANTENER ARCHIVADO** - Formularios de solicitud/autodeclaración de elegibilidad - Solo despensas de alimentos - TEFAP es un programa de AUTODECLARACIÓN; los participantes del programa no necesitan presentar comprobantes para participar. Solo deben completar y firmar el formulario. Los formularios firmados deben mantenerse archivados durante 3 años antes de ser destruidos.
3. **PUBLICAR** – Poster “Y Justicia para Todos” - Publica en un lugar donde los visitantes puedan verlo.
4. **PUBLICAR** - Aviso escrito sobre los derechos de beneficiarios – Completar la información de la agencia y publicar el documento en un lugar visible para los visitantes.
5. **MANTENER ARCHIVADO** - Formularios de queja por discriminación del programa de USDA - Mantener una copia en tu agencia por si alguna vez necesitas entregarla a un participante del programa que tenga una queja por discriminación.
6. **MANTENER ARCHIVADO** - Formulario de queja sobre alimentos donados - Mantener una copia en tu agencia, por si tu agencia tiene una queja relacionada con alimentos de TEFAP que quieras enviar al *RI Department of Human Services*. Por favor, informa primero al Food Bank para que podamos solucionar la situación.
7. Solo los hogares residentes en el estado (residentes de Rhode Island) pueden recibir alimentos de TEFAP, según la normativa.
8. **Organiza tu área de almacenamiento y tienda** para poder identificar fácilmente qué alimentos son de TEFAP. Etiqueta las bandejas de cartón con "TEFAP" o coloca carteles en las estanterías con los alimentos de TEFAP para la inspección del DHS.

Consulta nuestro portal de agencia para los documentos de TEFAP mencionados anteriormente (disponibles para descargar e imprimir) y nuestro video tutorial: <https://rifoodbank.org/agency-resources/agency-portal/> ¿Preguntas? Contacto: Kadir Carcamo, Federal Programs Manager, 401-230-1708 o kcarcamo@rifoodbank.org